



Constancia No 1854

La Infrascrita Jefe del Diario Oficial:

Hace constar que el Decreto Ejecutivo No. 22, el cual contiene reformas al Reglamento para la Aplicación del Régimen Especial de Salud a los Pensionados del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada no Cubiertos por su Régimen General, aparecera publicado en el Diario Oficial No. 60, Tomo No. 411, correspondiente al cuatro de abril del corriente año, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud de la Secretaria para Asuntos Legislativos y Juridicos de la Presidencia de la Republica, se extiende la presente Constancia en la DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL, San Salvador, cinco de abril de dos mil dieciséis.



Mercedes Aida Campos de Sanchez,
Jefe del Diario Oficial.

radona